LLAMADO MOPC N° 64/2014

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS ESPECIALIZADAS EN CONSTRUCCIÓN DE PUENTES DE Hº Aº, AD REFERÉNDUM A LA APROBACIÓN DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO DE LA CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO (CAF)

Asunción, 22 de octubre de 2014

NOTA ACLARATORIA Nº 1

1. **Consulta:**
En la planilla de Resumen de cantidades de cada puente se solicita el IVA aplicado a la sumatoria de precios de cada ítem dando como resultado final un precio total con IVA por cada puente. En el formulario de Análisis de Precios Unitarios para cada ítem también se aplica el IVA al final, con la que se aplicaría doblemente el IVA. Al respecto, indicar en cual planilla debe eliminarse el IVA.
Respuesta:
El oferente debe aplicar el IVA en el Resumen de Cantidades, lo que significa que debe cotizar Precios Unitarios sin IVA.

2. **Consulta:**
El formulario de Análisis de Precios Unitarios de cada ítem, debe presentarse para cada uno de los puentes de paquete o un formulario de Análisis de ítem cuyo valor sea válido para todos los puentes del paquete?
Respuesta:
Indefectiblemente debe presentarse para cada uno de los paquetes, pudiendo ser común para puentes de un mismo paquete, siempre y cuando esté debidamente aclarado.

3. **Consulta:**
Aclarar la Unidad de Medida para los ítems de los siguientes puentes del paquete 3 ya que resulta incoherente con las cantidades expuestas:
Puente Nº 25: ítems 8:14; 8:15 y 8:16
Puente Nº 27: ítems 8:8; 8:9 y 8:14
Puente Nº 53: ítems 8:9; 8:11; 8:12 y 8:15
Puente Nº 54: ítems 8:9; 8:11; y 8:15
Puente Nº 05: ítems 8:15
Puente Nº 19: ítems 8:12; y 8:15
Puente Nº 18: ítems 8:15
Puente Nº 17: ítems 8:15
Puente Nº 16: ítems 8:15
Puente Nº 22: ítems 8:15
Respuesta:
Regirse por lo que establece el PBC.

4. **Consulta:**
En el ítem "Experiencia Específica en Construcción". Requisitos Mínimos.
a) Experiencia Especifica en Construcción, se propone extender a 15 (quince) años el registro de 2 (dos) contratos similares a la obra propuesta.
Respuesta:
Regirse por lo que establece el PBC.

LIC. LILIAN CANETE
DIRECTORA de UOC

5. **Consulta:**
Se solicita que se considere los últimos 15 años para los criterios de experiencia en construcción.
Respuesta:
Regirse por lo que establece el PBC.

6. **Consulta:**
Teniendo en cuenta lo establecido en las Observaciones de la Sección III Criterios de Evaluación y Calificación del Pliego de Bases y Condiciones, entendemos que aquel Oferente que presente oferta para más de un Lote (Paquete), y sus ofertas resultaren las de menor precio para dichos lotes, pero el Oferente cumpla con la capacidad de acuerdo a los criterios individuales para menos lotes que los ofertados, será adjudicado en cuantos lotes cumplan con la capacidad en cada punto. Por ejemplo: cuatro lotes ofertados con el menor precio, el doble de capacidad para cada punto, será adjudicado en dos lotes. Es correcta nuestra interpretación?
Respuesta:
Es correcta la interpretación.

7. **Consulta:**
Se consulta el alcance y detalles de la provisión de hospedaje, mobiliario, electrodomésticos y el mantenimiento de vivienda y oficinas del ítem Instalaciones y Servicios Especializados.
Respuesta:
El alcance del ítem esta detallado posterior a la ***Descripción***, por lo que, cualquier insumo o servicio que no se especifica, no es objeto de cotización ni provisión.

8. **Consulta:**
Favor confirmar si el equipo a proveer deberá ser del tipo tablet o PC portátil (laptop).
Respuesta:
Tal como se establece en el PBC, el equipo debe ser del tipo tablet.

9. **Consulta:**
Favor confirmar si la cantidad especificada de toners color negro y cartuchos de tinta a proveer es en forma mensual o a lo largo de toda la ejecución de la obra.
Respuesta:
Tal como se establece en el PBC, los toners color negro y los cartuchos de tinta, se deben proveer únicamente en la cantidad especificada durante la vigencia del contrato.

10. **Consulta:**
Cuál será la forma de medición mensual para el pago en caso de variación del plazo de ejecución de las obras, teniendo en cuenta que el ítem Instalaciones y Servicios Especializados será cotizado en forma de suma alzada para toda la obra?
Respuesta:
Para el caso de variación del plazo de ejecución de las obras, se suscribirá un convenio modificatorio donde se detalle adecuadamente las ampliaciones del alcance si corresponde y se especificara los métodos de medición y pago de los ítems sujetos a ampliación.

Lic. LILIAN P. CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación